

deseos; pues luchemos con ellos con generosidad y constancia. Nos dice que seamos humildes en las grandezas, pobres en la abundancia, y penitentes en medio de las conveniencias y comodidades: pues emprendamos practicarlos así, y trabajemos hasta conseguirlo. Nosotros tendremos en los auxilios de la gracia y en nuestra Fé motivos que nos animen, que nos fortifiquen, y que todo nos le hagan fácil. Pidanosle á Dios estos socorros con confianza, que no nos lo negará. Tengamos continuamente en nuestra consideración estos principios, que ellos nos sostendrán; pues por este medio mereceremos algun día oír de la propia boca de Jesu-Christo lo que dixo este Señor al Centurion de nuestro Evangelio. *Sicut credidisti fiat tibi*. Como lo habeis creído lo conseguireis. Vosotros, dirá entonces, que habeis aprovechado el talento que os confió, y habeis fructificado con buenas obras la Fé que os dió, venid á recibir la recompensa. Vosotros que habeis ido por el camino que la Fé os mostraba, que le habeis continuado, y en él habeis permanecido y perseverado, venid á tomar posesion de mi celestial Reyno, que es el fin para que os llamaba, y donde gozaréis de una felicidad eterna.

VI DOMINGO DE LAS PASCUAS  
 SERMON

PARA EL DOMINGO CUARTO

DESPUES DE LA EPIPHANIA.

DE LAS AFLICCIONES DE LOS JUSTOS, Y PROSPERIDAD

DE LOS PECADORES.

Ascendente Jesu in naviculam, secuti sunt eum discipuli ejus, & ecce motus magnus factus est in mari, ita ut navicula operiretur fluctibus. Ipse verò dormiebat, & suscitaverunt eum discipuli ejus dicentes: Domine, salva nos, perimus: & dicit eis: Quid timidi estis, modice fidei? *Matth. 8. v. 23. 24. 25. & 26.*

Habiendo entrado Jesus en una barca, le siguieron sus discípulos, y de repente se levantó en el mar una tempestad tan deshecha, que frascaba la barca con las olas. Jesus no obstante dormía, y sus discípulos le despertaron, diciéndole: Señor, salvanos, que perecemos: y respondióles el Redentor: Hombres de poca fe, ¿por qué temeis?

Ved Christianos una imagen bien natural de lo que pasa todos los días á nuestra vista, y entre nosotros. Parece Tom. V. Dominicas. M que

que el Espíritu Santo manifestandolo en este Evangelio, ha querido expresamente representarnos uno de los mas grandes misterios de la conducta de Dios con los hombres, y tomar de aqui ocasion para instruirnos. Los discipulos de Jesus, que es decir, los Justos y elegidos de Dios viven en el mundo, el que podemos considerar como un proceloso mar en que se hallan embarcados por expresa orden de la Providencia. Dios está en su compañía, y nunca los desampara. Los acompaña en todos los caminos, los ilustra y los sostiene; pero sin embargo, si se hubiera de juzgar por las apariencias, se diria en mil ocasiones que Dios los ha olvidado, que los ha abandonado, y que está dormido para ellos: *Ipsie vero dormiebat*. Permite que sean acometidos, y combatidos por las mas violentas borrascas, que estén expuestos á las mas fuertes tentaciones, y que sean afligidos y casi agoviados por las miserias de esta vida. ¿Quién, observando esto, creará que entonces hay una providencia que cuida de sus personas, ó quien no juzgará á lo menos, que esta providencia está sepultada en un profundo sueño, y que ignora sus necesidades, sobre todo quando se ve á los impíos que gozan en la tierra de gran prosperidad, que viven tranquilamente, que tienen las primeras dignidades, que logran abundancias, y que están en posesion de todo aquello que se llama fortuna y felicidad humana? Viendo David esta distribucion tan extraordinaria, y conforme á nuestras ideas, clamaba y decia á Dios: *Exurge, quare obdormis Domine?* (a) Levantao Señor, ¡porque os estais en esta especie de letargo? Y de este mismo modo le decimos tambien nosotros como los Apóstoles: *Domine salva nos, perimus*. Señor ¿dónde estais? ¿Perecemos y nos abandonais? ¿Todos los males nos acometen, y os hacéis insensible? Pero Dios á todas las representaciones y súplicas no da otra respuesta, que la que Jesu-Christo dió á sus Discipulos temerosos y asustados: *Quid timidi estis, modica fidei?* ¿Dónde está vuestra

fe?

(a) Psalm. 43. v. 23.

fe? ¿Dónde la confianza que debeis tener en vuestro Dios? ¿Qué teméis, si yo estoy con vosotros? Este es un misterio de la Providencia, del que hoy quiero hablaros, y del que os importa mucho estar instruidos. Yo no he de hablar precisamente con los pecadores, porque mi discurso se ha de dirigir á las almas fieles, á los predestinados del Señor, y á aquellos que haciendo profesion de servirle, con todo eso experimentan sin cesar todos los azotes y castigos del Cielo, quando los mundanos pasan su vida llenos de placer y de alegría. Voy pues á confortarlos y consolarlos en estas penas, despues que pidamos al Espíritu Santo su asistencia por la intercesion de Maria. AVE MARIA.

En todos tiempos la fe de los Christianos ha sido turbada, y la confianza en Dios ha padecido temores, viendose á los malos en la prosperidad y reposo, quando los Justos padecen adversidades y trabajos. Esta distribucion, al parecer injusta, ha sido siempre para muchos el escándalo de la providencia: Porque de este principio han tomado motivo los pecadores para triunfar con insolencia; por el mismo muchas personas arregladas se han entibiado en seguir el camino de la virtud; y esto mismo ha sido causa de que los mayores Santos hayan venido como á dudar de su fe. Escuchad á David: *Mei autem penè moti sunt pedes, penè effusi sunt gressus mei* (a) Yo, decia el Santo Rey, confieso que he sentido titubear mi fe, y aunque era muy sólido el fundamento de mi esperanza, me he visto á punto de resbalar; porque he advertido en mi corazon un movimiento de zelo é indignacion, viendo que los pecadores gozan paz, que consiguen lo que quieren, que establecen sus casas, y que de nada carecen en la vida: *Quia zelavi super iniquos pacem peccatorum videns*. Con efecto, ya he dicho quanta dificultad me hace, que sea posible que Dios sepa lo que pasa en el mundo, y el creer que de todo cuida: *Quomodo scit Deus, & si est scientia in excelsis*. Los libertinos y los impíos son los mas dichosos, los que están

M 2

(a) Psalm. 72. á v. 2.



con mas honor, y los mas ricos: *Ecce ipsi peccatores, & abundantes in saeculo, obtinuerunt divitias.* De lo que casi he inferido, añade el mismo Profeta, que me era inútil conservar inocente mi corazón, y tener mis manos limpias de toda injusticia: *Et dixi: ergo sine causa justificavi cor meum, & laevi inter innocentes manus meas.* Así hablaba el mas Santo Rey del Pueblo de Dios, y este era el argumento que los paganos hacían á los Fieles: ¿A qué Dios servís, les decían estos idólatras? ¿En qué se ve en vosotros su justicia y su Bondad? El os ve pobres y míseros, y en nada os cuida. ¿Es por ventura, que no puede, ó que no quiere? Si no tiene poder, no es Dios; y tampoco lo es, si el abandonaros es por crueldad ó por dureza: ¿Pero qué inverosímil es, que un Dios que vosotros os figuráis tan poderoso y tan bueno que os ha de resucitar despues de muertos, no os haya desocorrer en esta vida? Con todo eso, renunciáis todos los placeres, no asistís á nuestros espectáculos, sufrís el hambre y la sed, y toleráis los mas rígueros tormentos; y así, ni gozáis de la vida presente en qué os halláis, ni de la vida futura é imaginaria que esperáis. A estas razones daban los Padres diversas respuestas. La mayor parte negaban el supuesto, para establecer una verdad del todo contraria; porque sostenían que nunca son los justos desgraciados en la tierra, y que jamás los ímpios gozan en el mundo de una verdadera felicidad: *intelligat homo: (decia San Agustín) nunquam Deus permittit malos esse felices.* O hombres, decia el Santo, llegad á comprehender con evidencia, que nunca permite Dios que sean dichosos los perversos. Se les tiene por tales, añadía el Santo, se les cree felices, solo porque se ignora en qué consiste la verdadera felicidad. *Idco malus felix putatur, quia quid sit felicitas ignoratur.* Y este es un punto en que el exterior engaña mucho. Aquel cuyo corazón, dice San Ambrosio, me parece está colmado de gozo y alegría, tal vez es el que le tiene mas atormentado con sus tristes imaginaciones; segun mi juicio él está contento, pero segun el suyo y la realidad, está rodeado y lleno de miserias: *Meo affectu beatus est, & suo miser.* Así se explicaban los Padres. Pero Christianos, yo dis-

discurre en esta materia de otro modo. No disputemos á los ímpios y pecadores la posesion de los gozos y alegrías temporales, y concedámos que los Justos pasan esta vida con tanta infelicidad como juzgan los mundanos. Aun supuestoes to esto, intento probar, que será en nosotros grave culpa el desconfiar de la divina Providencia que lo ha ordenado así; y para convenceros, me sirvo de dos proposiciones que contienen lo mas sólido que en la materia se puede decir, y dividirán este Sermón. Digo pues, que en esta conducta de Dios, nada hay que pueda ni deba hacer titubear nuestra fe: Esta es la primera parte y proposición: Y añado, que esta conducta de Dios nos da motivos para afirmar y corroborar nuestra fe: Esta es la segunda parte y proposición. Aclarémos una y otra, y no creáis que me detenga á este fin en vanas sutilezas, teniendo como tengo pruebas, que al paso que convenien, pueden por sí solas mover nuestros corazones. Empezemos pues.

P A R T E . I . P R I M E R A

Es elegante expresion de San Agustín, que los secretos de Dios deben infundirnos respeto, deben hacernos atentos para considerárlas; y deben movernos á su indagación en quanto la humildad de la fe nos permite; por qué nunca deben en contrar oposicion en nuestro espíritu, ni nunca nos pertenecer, ni nos es lícito querer juzgarlos, ó intentar contradecirlos: *Secretum Dei intentos nos habere debet, non adversos.* Esta es amados oyentes, una máxima muy Christiana é importante, porque uno de los mayores desórdenes de nuestro espíritu es rebelarse luego contra todo lo que parece contrario á lo que entendemos, y á lo que queremos; y de aquí proceden todos los errores en que caemos en las cosas que pertenecen á Dios. Escuchad ahora, si queréis, el uso que hago de la máxima de este Santo Doctor, para establecer mi primera proposición de la distribucion desigual de los bienes y males de esta vida, segun la qual los Justos padecen, al mismo tiempo que los

impíos logran prosperidades. Yo afirmo que en esto nada hay que deba turbar nuestra fe, porque aun quando no advirtiera razon alguna de esta conducta de Dios, y quando fuera un abismo en que nada descubriese, y en que mi espíritu no pudiese hacer pie, ni fe no debería alterarse; el recurso que debía tomar, era exclamar con San Pablo, ¡O altitud! Y reconocer que era un arcano de la Providencia, que debía adorar, y no penetrar. Esto mismo es lo que practico, quando no comprendo el augusto é incomprendible misterio de un Dios en tres Personas; pues en este caso no creo que puedo dudarle, ni tengo derecho para inferir que no hay Dios, y un soberano Ser; sino debo sujetarme é inferir, que este supremo Señor es superior á toda humana inteligencia, sin que esto sea causa para que me separe de mi creencia en la menor cosa. ¿Por qué no formaré este mismo juicio, quando se trata de un punto, en que se halle interesada la Providencia de Dios, y su conducta en el gobierno del mundo? ¿Porqué querré dudar en él, y por qué pondré dificultad en creerlo, aunque no lo comprenda?

Otros medios aunque que me den mil pruebas y me convencen de que hay una providencia en el universo, y que todo lo que acontece en el mundo es por orden de Dios. No tengo mas que abrir los ojos, contemplar el Cielo, y considerar todas las criaturas, que no habrá una que no me dé testimonio de esta verdad, y no sea para mí una demostracion. Los Pagáños y los bárbaros la han conocido, y yo sería mas infel que los mismos infieles, si reusára someterme á ella. Pero contra todos estos testimonios se forma en mi interior esta dificultad. Si hay una Providencia, me digo á mi propio: ¿cómo sufre que los Justos sean oprimidos, y los impíos exáltados? Esta reflexion me hace penar, y me angustia; Pero pregunto ahora: ¿Es justo que por esta sola dificultad me aparte de un principio de fe tan infalible, y sólidamente establecido, como es el que hay: Providencia? ¿Dicta la razon, que porque hay un cierto punto, en que la conducta de esta Provi-

dencia para con los hombres, me parezca obscura, haya de tenerla por dudosa, y me atreva á reprobála enteramente? ¿No es mas arreglado, que oponga á esta dificultad que me embaraza todas las máximas de mi fe, y todas las luces de mi razon; y que no teniendo bastante conocimiento para profundizar el misterio de esta providencia, tan rigurosa al parecer para con los Justos, y tan benigna para con los pecadores, aguarde á conocerla algun dia en su origen, que es Dios mismo?

Este recurso fue el que escogió el Real Profeta, despues de haber confesado delante de Dios, que ignoraba enteramente la razon de este proceder; y que un tratamiento tan poco conforme al mérito de los unos, y á la iniquidad de los otros, excedía todos sus conocimientos, y confundía todas sus ideas. Señor (decía) yo espero que me descubriréis algun dia en este asunto el orden de vuestros juicios, y que me hareis ver como en un espejo las ocultas razones que tuvisteis para disponer así las cosas. Entonces sabré por qué habeis permitido que aquel Justo haya sido oprimido y perseguido, y que la autoridad y el poder del otro impio haya triunfado desu inocencia y de su virtud. Sabré por qué aquel hombre arreglado no ha tenido acierto en sus proyectos, y por qué este otro mundano sin fe y sin conciencia ha conseguido felizmente todos sus designios. Sabré tambien por qué aquella muger piadosa y honrada pasa los dias de su vida llenos de amargura y de mortales disgustos, y por qué esta otra idólatra del mundo, y entregada á sus pasiones, ha tenido una vida dulce y cómoda. Vos (ó Dios mio) nos descubriréis quales eran vuestros designios en todo esto, y con un rayo solo de luz que derrameis en nuestros corazones disiparéis todas las obscuridades, y hareis que se desvanezcan todas las dudas, que sin que podamos impedir las se forman ahora contra vuestra adorable providencia. Yo me figuraba, que á fuerza de reflexiones y consideraciones, podría en esta vida descubrir este secreto, y sondear los impenetrables consejos de vuestra sabiduria: *Existimabam, ut cog-*  
nos-



*noscerem hoc.* (a) Pero mucho me equivocaba; ya estoy desengañado de que me ocupaba en inútiles indagaciones: *Labor est ante me.* (b) De lo que inferí, que era forzoso esperar el tiempo de entrar en vuestro santuario, y ver en qué debían terminarse las esperanzas de los unos y los otros: *Donec intrem in sanctuarium Dei, & intelligam in novissimis eorum.* (c) Ved como discurría este Santo Rey, y el espíritu de Dios era el que le inspiraba estos sentimientos.

Pero en este asunto, amados oyentes, no estamos atendidos precisamente á una sencilla sumision, ni á una ciega obediencia á la fe. Nosotros tenemos en este mysterio razones para tranquilizar nuestro espíritu, tantas, ó mas que en algun otro; y este es el motivo porque somos inescusables, quando nos turbamos y caemos en la desconfianza, porque vemos á los Justos afligidos, á los pecadores gozar de todas las comodidades y de todas las dulzuras de la vida; pues nosotros mismos hallamos pruebas que justifican perfectamente la conducta de Dios, y nos persuaden á que Dios obra sabiamente, quando obra de esta manera. Pues si con un espíritu lleno de errores y tinieblas, descubro principios que me aseguren esta verdad, ¿no debo convencerme de que Dios para obrar así, ha tenido motivos aun mayores, y mas sólidos, que yo no alcanzo ni penetro. ¿Estas mismas razones que no descubro, pero que conjeturo por las mias, ¿no deben calmar mi corazón y asegurarle? Siendo así, lo que debo hacer es seguir el consejo de San Agustín, y aplicarme, no á conocer en un todo el secreto de Dios, sino á entender á lo menos algo de él, á fin de que lo que pueda percibir me enseñe á juzgar de lo que se oculta á mi vista; y tambien para que uno y otro afirmen mi confianza: *Secretum Dei intentos nos habere debet, non adversos.*

Pero Christianos, vosotros me preguntaréis, ¿qué es lo que

(a) Psalm. 72. v. 16. (b) Ibid. v. 16. (c) Psal. 72. v. 17.

que en la realidad penetro de este secreto de Dios, y cuáles son las razones que puedo imaginar para tranquilizarme, quando advierto una distribucion que parece repugna á la razon? Sin molestaros con un largo discurso y exámen, escuchad las que al pronto se me ofrecen. Dios quiere probar á los que ha elegido, y darles ocasion de que le manifiesten su fidelidad por su constancia; Dios, segun la comparacion del Real Profeta, quiere purificarlos con el fuego de la tribulacion, asi como en el crisol se refina el oro; Dios quiere asegurarles su salvacion, y liberrarlos del inevitable riesgo que se encuentra en las prosperidades del siglo; Dios con una amable violencia, segun dice San Bernardo, quiere en cierto modo obligarlos á que siempre esten unidos con su Magestad, haciendo á este fin que todo lo demas les sea amargo, y no ofreciendoles en todas partes sino objetos que les inspiren disgusto; Dios quiere prepararles continuados combates, para que á un mismo tiempo tengan continuo motivo de triunfar y de merecer. Ultimamente; por muy justos que sean, no dexan de ser responsables á Dios en diversas ocasiones, pues como dice Salomon, el mas justo cae en el dia siete veces; y Dios quiere castigarlos como Padre, y no como Juez, dandoles en este mundo estas penas segun su misericordia, para no castigarlos en el otro segun su justicia. Estas solas reflexiones, sin que intentemos penetrar mas los designios del Criador, ¿no son bastantes para sostener la fe del Justo? Y qualesquiera de ellas ¿no es suficiente para servirle de defensa, y fortificarle en las mas violentas tentaciones? Que Dios disponga segun su voluntad, que arruine, que trastorne, que abata, que humille, ó que hiera segun su beneplácito, nunca el Justo debe sino bendecirle y alabarle; porque si pensara en quejarse, pudiera Dios reprehenderle como el Salvador del mundo reprehendió á San Pedro: *Modice fidei, quare dubitasti?* Hombres ciegos y sin conocimiento, dexad obrar á vuestro Dios: el os ama y sabe lo que os conviene; si ahora os trata con rigor, no es sino en la apariencia; y por muy penosos que puedan ser los

golpes que descargue su brazo sobre vosotros, es el amor quien le conduce.

Reflexiones son estas que llenan el corazon de ternura, y sirven de poderosos motivos para consolarse un Cristiano. En este grande y numeroso auditorio no pueden dexar de hallarse muchas almas queridas de Dios, abandonadas, no obstante, á los rebeses y desgracias del mundo. A mí me toca el hacer que tengan gusto en estas verdades. Sí amados oyentes míos; á mí me toca sacaros por este medio del abatimiento en que puede ser os ponga el estado de pobreza, de menosprecio y de trabajos que os bruman y hacen tan penosa y molesta vuestra vida. A mí me pertenece, como á Predicador Evangélico, hacer que encontréis todo el apoyo que es necesario en vuestra fe; porque yo no subo solamente á este sitio para reprehender vuestras infidelidades, ni solo para infundiros un saludable terror de los juicios eternos: lo he hecho muchas veces, segun las ocurrencias y circunstancias lo pedian; y aun en el dia lo práctico, y no acabo de dar gracias al Cielo por la atención que dáis á mis palabras, ó por mejor decir á la palabra de Dios que os anuncio. Pero tambien es obligacion de mi ministerio el consolaros en vuestros trabajos; y pues ocupo el lugar de Jesu-Christo, que por mi boca os habla, y de quien soy Embaxador y Ministro (*Pro Christo legatione fungimur*) (a) debo deciros lo que este Salvador divino decia á su Pueblo: *Venite ad me omnes qui laboratis, et onerati estis, et ego reficiam vos.* (b) Venid almas fatigadas y afligidas; venid vosotras las que gemís baxo el peso de la humana miseria y del dolor; venid á mí. El mundo no os dá sino desprecios y disgustos, y cada dia experimentais la injusticia con que procede. Los mas desarreglados y viciosos ponen la ley á los mas justos, y esto atormenta vuestro corazon, y os llena de amargura; pero sin embargo, venid, que sin variar en nada vuestra situacion, yo la suavizaré,

y

(a) 2. Cor. 5. v. 20. (b) Matt. 11. v. 28,

y os consolaré: *Venite, et ego reficiam vos.* Yo no soy sino un hombre débil como vosotros, y aun mas débil que vosotros; pero con la gracia de mi Dios, con la eficacia de su palabra, y las máximas de su Evangelio, os haré constantes y firmes en medio de las mas violentas borrascas de la tribulacion. Yo tengo medios con que despertar toda vuestra fe, con que volver á animar vuestra esperanza, y con que enseñaros á no desear cosa alguna de las mas alhagueñas del mundo. Tengo tambien proporcion para haceros conocer la mas preciosa ventaja de un estado, en que Dios vela y cuida de vosotros con mucha mas atención, y mucho mas amor, quando parece, segun lo que á primera vista se observa, que mira menos por vuestros intereses, y que no os ama tanto como á los demás.

Pero para tratar con método, y hacer evidente lo que hasta ahora solo hemos tocado de paso (siendo cosa que pide todas vuestras reflexiones, pues os debe ser como un tesoro y un manantial inagotable de paciencia) es forzoso decir y haceros comprender, que si Dios trata á el Justo con una severidad aparente, y se aflige con rigor, es solo para probarle. Así se explica el mismo Dios en mil lugares de la Escritura, donde declara expresamente, que este es uno de los oficios de su providencia, y que por esta razon dexa que sufran su azote aquellos que le sirven, aun mas bien que los otros. De modo, que la afliccion en el sagrado texto, se llama comunmente prueba ó tentacion; y siguiendo el mismo lenguaje, lo que el Espíritu Santo llama tentacion no es otra cosa que afliccion. Esta era la bella y sólida respuesta, que Minucio Felix, uno de los mas zelosos defensores de la ley christiana, daba á los idólatras é infieles, quando le reconvenian con el extremo abandono en que se veía el Pueblo fiel: de lo que intentaban sacar una consecuencia, ó contra el poder, ó contra la misericordia de Dios que adoramos. Vosotros os engañais, les decia: A nuestro Dios no le faltan medios, ni bondad para socorrernos: *Deus ille noster quem colimus, nec non potest subvenire, nec despiciet.* ¿Pero que hace? Prueba á cada uno particularmente, y esta prueba se reduce



¿privarnos de los bienes de la vida, y hacernos sufrir adversidades: *Sed in adversis unquamque explorat*. Estas palabras son dignas de reflexionarse: Dios penetra, dice, el corazón del hombre, y le pregunta; pero ¿de qué medios usa para preguntarle, y saber su estado? De los trabajos y de las aflicciones: *Vitam hominis sciscitur*. Para comprenderlo mejor, figurémonos que Dios le dice al Justo: Descubrete á mí, y haz que yo vea lo que eres, que no lo he sabido bien hasta ahora, y quiero que tu mismo me lo digas. En el tiempo que has sido feliz en la tierra, y has disfrutado la paz y tranquilidad, es verdad que me has dicho que querías ser mio, pero entonces nada se podía asegurar ni creer porque lo dixeras; pues en este estado de prosperidad no conocías bastantemente tu corazón, ni podías juzgar con toda certeza, si era yo á quien pertenecías, ó si estabas entregado enteramente á tí propio. Pero ahora que una desgracia ha turbado toda la dulzura de tu vida, ahora que te hallas enfermo, lleno de aflicciones y de angustias, y que todos los males, segun parece, han venido sobre tí; ahora puedes darme seguridades y pruebas de tu fe; en esta situación puedo fiarme de tus palabras; porque si veó que perseveras en mi servicio, si oigo que al pie de mis Altares me haces las mismas protestas, asegurandome que estarás unido inviolablemente á mí ley, yo te escucharé, y yo te creeré; porque no debe sospecharse ya de un amor que así se prueba. Christianos oyentes, ¿qué podemos nosotros responder; quando conocemos que estas aflicciones de los Justos son beneficios del Señor? Si Dios no pone al impío en semejantes pruebas ¿qué juicio debemos formar á vista de aquella su aparente felicidad? En lugar de tenerle envidia, lo miraremos como horrorizados interiormente, al ver que si Dios le escusa de trabajos, y le da prosperidad y bienes, es porque no le juzga digno de sí, y porque en alguna manera se puede decir, que ya no se interesa en irle formando para su gloria, mirandole como un metal falso de que el artifice no hace caso, quando el oro le pone en el crisol, y le hace pasar por el fuego. De este consiguiente

di-

¿manaba la santa súplica que David hacia á Dios: *Proba me Domine, & tenta me*. (a) ¡Ah! Señor, decia, probadme, y no me reuseis el consuelo y la inestimable ventaja de que pueda mostraros quién soy, y cuáles son las verdaderas disposiciones de mi corazón para con Vos. Y si el medio mejor para haceroslas conocer es sufrir, herid, quemad; y si conviene, consumidme con miserias y trabajos, que á todo estoy dispuesto, con todo me conformo, y en todo consiento: *Ure renes meos*.

Nosotros, hermanos míos, debemos tambien estar dispuestos á lo mismo, y consentir en ello con tanta mayor complacencia, quanto sabemos que el otro designio que Dios tiene en la afliccion del Justo, es purificarle de todas las aficiones de la tierra; porque si las prosperidades temporales estuvieran unidas á la virtud, no serviríamos á Dios sino con esa mira, y por consecuencia no le amaríamos por sí mismo. Esto observó muy bien San Agustin, y sobre ello discurre con la solidéz y sutileza que acostumbra. Quando veis, dice el Santo, los enemigos de Dios y los libertinos en estado de una rica fortuna, luego os resentis, y como que decís allá interiormente, quanto tiempo ha que yo sirvo á Dios, que cumplo sus mandamientos, y que practico todos los ejercicios de su Religion; y sin embargo mi fortuna es siempre la misma, mis negocios no tienen mas feliz éxito? antes bien parece que el mismo Dios se complace en impedirlos y trastornarlos. Estos viven envueltos en pecados, sin regla, sin modestia y sin religion, y no obstante disfrutan la perfecta salud, agregan mas bienes á los que poseen, y son distinguidos y tratados con honor. Pero añade este Santo Doctor, ¿era esto lo que tú buscabas? *Talia ergo querebas*? Queriais por ventura agradar á Dios por gozar la salud del cuerpo, los bienes del mundo, y los honores del siglo? Pues por esto justamente conviene que Dios os prive de ellos, porque vosotros aprendais á amarle, no por lo que franquea á los hombres, sino

por

(a) Psalm. 25. v. 2.

por lo que es en sí mismo. Porque acordaos, añadé el mismo Padre, que si sois justos, vivís en el estado y orden de la gracia; y como esta gracia es en todo gratuita de parte de Dios, ella os empeña á amarle con un amor desinteresado: *Si idèò gratiam tibi dedit Deus, quia gratis dedit, gratis ama.* Y no debéis amarle por otra recompensa que por sí mismo, porque el mismo quiere ser vuestra recompensa: *Noli ad præmium diligere Deum, quia ipse est præmium tuum.* Los bienes de la tierra harían vuestro amor mercenario, y si vosotros os quexais quando Dios os los reusa ó quita, dáis á entender que amáis estos bienes mas que al mismo Dios, y por consecuencia que no merecéis poseerlos.

Ellos son unos bienes tan contagiosos, que pueden pervertir á los mas justos, y ordinariamente los han hecho caer en un abismo muy espantoso, y en una entera corrupcion. Los exemplos han sido demasiado visibles, y demasiado frequentes; y así no quiero referirlos, por no abusar de vuestra paciencia; pero por una disposicion toda especial de su providencia y misericordia para con sus escogidos, ha libertado á estos de este riesgo, ya por una pobreza que les sirve de preservativo contra el contagio de las riquezas temporales, ya por una obscuridad que les sirve de antidoto contra el veneno de las grandezas percerderas, y ya por una flaqueza, tedio ó enfermedad que los preserva y prepara contra los placeres sensuales, y contra las lisonjeras ilusiones de la carne. Es verdad que el Justo ahora quizá no echará de ver los peligros á que él mas que otro hubiera estado expuesto, si Dios no hubiera usado con él de esta precaucion; pero lo que no observa ni alcanza al presente, lo verá con claridad en el fin de los siglos, y en el dia grande de la revelacion, porque para entonces le espera Dios, y se reserva para ponerle á la vista todas las injusticias á que le hubiera conducido una avaricia é insaciable codicia; todos los proyectos injustos, y todas las maquinaciones en que le hubiera empeñado una ambicion desmedida; y todos los excesos, desórdenes y abominaciones en que le hubiera sumergido una ciega pasión y un brutal deleyte, si el freno de la afliccion no le hu-

hubiera contenido, y si las desgracias de la vida no hubieran impedido al fuego de la concupiscencia inflamarse en su corazón. Entonces por una consecuencia infalible, ilustrado con una celestial luz, y penetrando los saludables y favorables secretos de la sabiduria eterna que le ha conducido, bendecirá á Dios mil veces por aquello mismo que parecia deber excitarle á quejarse contra el Señor, y mirará como una señal de predestinacion de parte de Dios, y como una de sus gracias mas singulares lo que para el mundo era un total abandono, y como una especie de reprobacion.

Sin embargo, porque no basta apartarse del mundo y de la ocasion de pecar, si esto no se hace con el fin de llegarse mas á Dios (segun lo que yo alcanzo) considerando mas íntimamente este beneficio del Señor, y los designios de su providencia, añadido, que no hace Dios sufrir á sus escogidos, sino para atraerlos á sí, para ponerlos en la feliz necesidad de que á él recurran, de que en él confien, y de que no tengan otro objeto que él mismo; y es la razon, porque segun San Bernardo, quatro clases hay de predestinados. Unos hay, dice el Santo, que por voluntad son pobres, que por sí mismos todo lo abandonan, y á todo renuncian; y estos arrebataran, ó como por violencia se llevan el Reyno de los Cielos. Otros hay, que en alguna manera comercian y trafican para comprarlo; y estos son los ricos, de quienes dice el Evangelio, que con sus limosnas se grangean intercesores para con Dios, y amigos que algun dia han de recibirlos en los eternos tabernáculos. Otros hay, que parece, para explicarlo mejor, que quieren robar este Reyno, y estos son aquellos humildes de corazón, que huyen los lucimientos, no por respetos humanos, sino por un deseo santo de ser despreciados, ocultando á los ojos de los hombres en una vida retirada todas las buenas obras que practican. En fin, muchos hay que entran en este Reyno, porque á ello son forzados, y estos son aquellos Justos, que no se han determinado á buscar á Dios, sino porque Dios no ha permitido que encontrasen en el siglo cosa alguna que les impidiese. Si el mun-

do



do hubiera sido para ellos lo que es para otros muchos, si los hubiera lisongado, si los hubiera obsequiado, si los hubiera distinguido y respetado, y no les hubiera ofrecido sino complacencias. Ah Señor; ¿hubieran alguna vez pensado en Vos? Hubieran hecho lo mismo que este pueblo carnal, que habiais formado y conservado con tanto cuidado, y habiais alimentado y mejorado con el jugo de la tierra. Ellos hubieran olvidado á su Criador y bienhechor, y no acordandose de que eraís su Dios, hubieran ofrecido en otros Altares que los vuestros los incienso que debian subir á vuestro trono. *Incrassatus, impinguatus, dilatatus dereliquit Deum factorem suum* (a). Pero como Vos Señor, les habeis hecho sufrir angustias y trabajos, y por su beneficio habeis llenado el mundo de espinas que les punzaban y herian, de pesares que les han afligido, y de desgracias é impensados azares que les han obligado á retirarse, y no salir de su soledad, al tiempo mismo que exteriormente les dabais muerte, les dabais vida, y perdiendolos en la apariencia, los salvasteis. Ellos no han encontrado amparo sino en Vos, y esta es la razon porque á Vos han recurrido y se han unido. Ellos se han acogido á el seno de vuestra misericordia como á su asilo, y Vos los habeis recibido en él; Vos los manteneis con seguridad y los conservais: *Cum occiderit eos, revertentur, et diluculo veniebant ad eum* (b).

Pero no por esto habeis de creer, que no tengan siempre muchos combates que sostener. Pues tambien Dios quiere que sufran esta guerra; y estos combates, dice San Ambrosio, son los que forman su mérito, pues sin combate no hay victoria que conseguir, y sin victoria no hay corona que esperar. Vosotros os admirais, continúa este Padre, de que Dios exercite y pruebe de este modo á sus mas fieles siervos, y que por el contrario dexé en una profunda paz á los mayores pecadores. Vosotros quereis saber la razon de esta diferencia, y ella es tan

s6-

(a) Deut. 32. v. 15. (b) Psalm. 77. v. 34.

sólida y natural, que vosotros mismos lo confesareis. Dios quiere coronar á los que ha elegido, y no corona sino á los vencedores; de lo que se sigue por consecuencia necesaria, que debe prepararles y suministrarlos motivos y ocasiones de triunfo. Y como la corona no está reservada para los pecadores, los abandona por una providencia del todo opuesta, y no les da ocasiones de combatir ni de vencer. Dios se gobierna en este asunto como los Principes de la tierra; ó por mejor decir, los Principes del mundo se manjean en esta direccion como Dios, y no nos sorprende ó admira este método que observan los poderosos, pues no creemos que los Soberanos abandonan á aquellos que destinan á ciertas dignidades, quando para proporcionarlos á los mas elevados empleos, los abruman con tanta multitud de negocios, que los exponen á otros tantos peligros; porque en la estimacion del mundo no se miran estos encargos como indiferencia, ó rigor, sino como favor y gracia especial.

Ya me parece segun lo dicho, que nada me resta que deciros para vuestro convencimiento. Pues aunque suponemos que use Dios de rigor para con los justos, ¿no será siempre un rigor paternal y misericordioso en toda su extension? Asi lo creo, y la razon que á ello me mueve es no haber hombre bueno, por mas justo que pueda ser, que no tenga que reparar algunos defectos y caidas, y que no tenga algunas infidelidades que purificar; pues el mas inocente y justo, segun la idea que debemos formar en la vida presente, no es tal que nunca ha pecado, ni peca jamás, porque éste ¿dónde le encontraremos ahora? ¿dónde está? Por lo que solo reconocemos por mas inocente y justo aquel que ha pecado y peca menos; aquel cuyas culpas han sido mas leves, y cuyos pecados son menos frecuentes; y aquel finalmente que ha salido ya de la culpa, y que con mas prontitud aparta de sí el pecado. No hay hombre (aun el mas justo) que no sea responsable á Dios de muchas deudas, que debe pagarle indispensablemente en esta vida ó en la otra. Y si ha de satisfacer despues de la muerte, ¿qué juicio y qué castigo no tendrá que sufrir?



mejor es que las satisfaga en esta vida por los trabajos que padeciere en ella. Pues en efecto, este es el tiempo que escoge Dios, y el medio de que se vale para que satisfaga. Esto es lo que San Gerónimo escribía á la ilustre Paula, y con esto la consolaba en las pérdidas que habia experimentado, y en el sensible dolor que le causaban. ¿Por qué tantas lágrimas, la decía, y tantos pesares? Escoged y medidad para fortaleceros una de estas dos reflexiones. O por el testimonio cierto de vuestra conciencia, y sin ofender en cosa alguna las máximas de la humildad christiana, os tenéis por justa, y entonces vuestro consuelo debe ser pensar que Dios perfecciona vuestra virtud, que la exercita, y que sin cesar hace que adquiera nuevos grados: ó la memoria de vuestras caídas y culpas, el conocimiento de vuestras flaquezas hacen que os mireis como delinquentes; y en esta consideracion debeis para consolaros en vuestra angustia, y para hacerlosa no solamente llevadera, sino amable, pensar que Dios os corrige, y que os proporciona medios de satisfacerle á menos costa: *Elige, aut Sancta es, & probaris; aut peccatrix, & emendaris*. Pero ¿por qué (me direis) no corrige Dios á aquel libertino? ¡Ah! Contentaos vosotros, amados oyentes míos, con que Dios os ame, y no le obliguéis á que os comuniqué y de cuenta de la terrible justicia que usa con los demás. Varias veces os he dicho, y no puedo dexar de repetirlo, que Dios se venga tanto mas rigurosamente, quanto dilatará mas sus venganzas; y ¡ay de aquellos ricos de la tierra, poderosos, envanecidos y soberbios, á quienes Dios dexa engordar y cebar como victimas para el dia de su ira! Asi se explica Tertulliano: *Quasi victimas ad supplicium saginantur*.

Detengámonos aqui: y para conclusion de esta primera parte, vaya un discurso que quiero hagáis todos conmigo. Por solo esto que acabo de hacer presente, queda justificada la Providencia en orden al repartimiento que hace de las prosperidades y adversidades temporales entre justos y pecadores; porque esta justificacion debe reducirse á dos puntos; el uno, que Dios aun en esta vida cuida de sus escogidos; y el otro, que aun viviendo los pecadores

res en este mundo, está indignado contra ellos, y dexa obrar á su justicia para su castigo. Pues ahora, ¿no os parece que estas pruebas que hace con los que ha escogido, el purificarlos, preservarlos, unirlos á sí con el mas estrecho nudo, hacerles agregar méritos á méritos para colocarlos en mas alto grado de gloria, y quitar por estas ligeras satisfacciones el solo obstáculo que pudiera retardar su felicidad, ¿no os parece, digo, que estos cuidados y diligencias son de una misericordia igualmente sabia que benéfica? Por el contrario ¿no os parece que dexar los pecadores abandonados á sí mismos y á sus pasiones, no turbarles aquel mortal reposo en que se hallan tranquilamente adormecidos, no derramar amargura alguna en los dulces y falsos deleites que los corrompen, dexarlos en una elevacion que los ensorberce, en una brillantez que los deslumbra, en una abundancia que les inspira la pereza, en una vida de placer que los conserva en todo genero de desórdenes, en un olvido de su salvacion, y en un estado de impenitencia que los conduce á la muerte de los réprobos; ¿no son estos, digo, los golpes mas terribles de una justicia, tanto mas digna de remerse, quanto menos se da á conocer? Lo que nos engaña es, que no juzgamos las cosas, sino segun el tiempo en que vivimos, y que pasa; pero Dios obra con respeto á la eternidad, donde algun dia hemos de estar, y nunca se acabará. De estas dos reglas (pregunto) ¿qual es la mejor y mas ventajosa? Yo convengo, dice San Agustín, que segun la primera, parece que el pecador tiene derecho de insultar á el Justo, y preguntarle; ¿dónde está vuestro Dios? *Ubi est Deus tuus?* (a) Pero segun la otra, que es sin contradiccion la mas recta, y la unica que se debe seguir, el Justo puede muy bien responder á los insultos del pecador: Ni mi hora ni la tuya ha llegado aun; espera un poco, que la una y la otra llegarán, y entonces preguntaré yo: ¿Dónde están aquellos dioses que adorabas, y en quienes ponias toda tu confianza? ¿Dónde aquella felicidad, cuyo

(a) Psalm. 41. v. 4.



placer te embesecaba, y en que idolatrabas? Por qué no la buscas ahora para salir de la eterna miseria en que te hallas? *Ubi sunt dii eorum, in quibus habebant fiduciam?* (a)

Siendo esto así, amados oyentes míos, ¿qué tenéis que hacer, sino conformaros con las intenciones de vuestro Dios que os aflige, y cooperar á sus designios con vuestra paciencia? El mas cruel pesar que debe al presente atormentaros, debe ser no haberos aprovechado acaso de un talento que pudierais haber hecho diez e ciento por uno; haber hecho demasiado caso de lo que os inspiraba vuestra desconfianza, hasta haber llegado á prorrumpir en quejas injuriosas á la Providencia del Señor, que vela siempre sobre vosotros: haber dado oídos á los vanos y engañosos discursos del mundo en lo tocante á vuestra desgracia, y á la aparente infelicidad de vuestro estado; haber solicitado con afán los medios de excitar la compasión de los hombres para recibir vanos consuelos, quando debiais reflexionar que erais dignos de envidia, y que no debiais tener otro apoyo que vuestra fé. Debe finalmente causaros pena no haber comprehendido bien la verdad de estas grandes máximas del Evangelio: Bienaventurados los pobres, porque es suyo el Reyno Celestial; y bienaventurados los que sufren persecucion y lloran en la tierra, porque en el Cielo serán consolados. Pero Señor vedme aquí, que desde hoy tengo ya la instrucción correspondiente, y sé aun mas de lo que es preciso para aclarar todas mis dudas, y para tranquilizar todas las inquietudes de mi espíritu. De tantas razones una sola debia bastar; y aun sin tanta razon; no debería bastarme el saber, que todo quanto me acontece es solo porque Vos lo queréis? Disponed, Señor y Dios mio, segun vuestra voluntad: que el impio domine al justo, que le atropelle y pise, y que yo sea el mas maltratado y ultrajado de todos, no exclamaré como los Apóstoles, quando llenos de pavor decian: *Domine, salva nos, perimus*. Ayudadnos Señor, que estamos en peligro, y expuestos á perecer:

(a) Deut. 32. v. 37.

cer: antes bien reposando en vuestra infinita Sabiduría y soberana misericordia, os diré con uno de vuestros mas fieles Profetas. *In te Domine speravi, non confundar*. En Vos, ó Dios mio, es en quien espero; mi esperanza no será en vano, porque estoy cierto que todo será para mi utilidad mientras en Vos confiare; y tambien creo que en esta conducta de vuestra Providencia, que parece á los hombres tan estraña, nada hay que deba hacer titubear su Fé: antes bien debe confirmarla por todas razones; que es la segunda parte.

## PARTE SEGUNDA.

Christianos, reflexionad bien que el motivo mas capaz de confirmarme en la Fé, y afirmar mi esperanza, es solo el ver que los impíos se engrandecen y prosperan en el mundo, al paso que los Justos padecen abatimiento y adversidad. Y aunque esta proposicion os pareciera á primera vista paradoxa, exáminadla conmigo, y bien pronto descubriremos su indisputable verdad; pues la hallaremos fundada en los principios mas sólidos y evidentes de la razon natural, de la experiencia, y de la Religion. Aplicad ahora toda vuestra atencion; porque me atrevo á decir que este es el punto mas esencial de que depende toda la Moral christiana. Con efecto, ver las calamidades de los Justos en la tierra, y la prosperidad de los pecadores (que es lo que nos da golpe, y juzgamos como desórden) es uno de los argumentos mas fuertes y evidentes para convencernos de que hay otra vida despues de esta; y que nuestras almas no mueren con nuestros cuerpos; de que hay una recompensa, una gloria y una salvacion que esperar despues de la muerte; de que todas nuestras pretensiones no están ceñidas á la comodidad del estado presente en que nos hallamos; y de que Dios nos reserva alguna cosa mejor y mas sublime. Este es el principio de la razon. Pero yo añado, que esta misma razon nos evidencia, que Jesu-Christo nuestro Señor, en quien tenemos nuestra confianza, es fiel en sus palabras; que sus predicciones son verda-



deras: que en nada nos ha faltado; y que podemos contar con seguridad con sus promesas, pues se han visto ya cumplidas: Este es el principio de la experiencia. En fin, lo que enteramente le justifica y acredita es, que nada es mas conforme al orden establecido por Dios en la predestinacion de los hombres, que los sufrimientos de los justos, y las ventajas temporales de los pecadores: Este es el principio de la Religion. Pregunto ahora; ¿no son poderosísimas estas tres consideraciones para sostener nuestra confianza? Yo sé que hay una vida futura á la que soy llamado, una vida feliz que me está destinada, y que mi razon me la hace conocer. Yo sé que quanto el hijo de Dios ha anunciado, ya á los Justos, ya á los pecadores, es cierto; y por consecuencia puedo tener seguridad en todo lo que me ha prometido, y en mi propia experiencia tengo la prueba. Yo sé, y conozco visiblemente, que la predestinacion de los hombres, como Dios la dispuso, y todo lo que acerca de ella tiene arreglado y ordenado, empieza á executarse. Pues decidme, ¿desde que qualquiera llega á instruirse de estas tres verdades, habrá fé por débil y vacilante que sea, que no se fortifique, que no despierte, que no se anime y vivifique de nuevo? Pues esta es, vuelvo á decir, la consecuencia que se infiere evidentemente del estado de pena y afliccion en que vemos á los Justos al tiempo que los pecadores viven con opulencia y placer. Volvamos, y aclaremos mas estos tres pensamientos.

No hay libertino alguno, ya sea de costumbres, ya de creencia, que no dexara de serlo, si estuviera persuadido á que habia otra vida; pues lo que causa su libertinage es, ó que del todo no cree, ó que no cree como debe; que hay alguna cosa real y verdadera en todo lo que se dice de la vida futura á que aspiramos, como el término de nuestra carrera, y al objeto de nuestra esperanza: sea lo que quiera lo que él pueda pensar, (porque ahora no hago asunto de esto) escuchad, cómo yo, que creo un Dios criador del Universo, para asegurar y conservar siempre en mi corazon los sentimientos de una fé viva, y de una firme confianza, me valgo de esta estraña diversidad de es-

ta-

rados en que viven Justos y pecadores. Yo me digo á mí mismo: El partido de la virtud está comunmente oprimido en el mundo, el del vicio domina y triunfa en él. Se ve en el siglo á los Justos despojados de todo y miserables, á los amigos de Dios perseguidos, y á los Santos despreciados y abandonados. ¿Que debo inferir de esta observacion que hago? ¿Que? Que despues de la presente vida hay para el Justo otros bienes y felicidades que esperar, distintos de estos bienes perecederos y visibles que se le niegan. Esto es lo que los Padres de la Iglesia han inferido siempre, y es la gran prueba con que en todos tiempos han combatido á los Hereges, que ilustrados del conocimiento de Dios querian no obstante dudar de la inmortalidad de nuestras almas. Leed en esta materia el excelente tratado de Guillermo de Paris; ó sino oíd el extracto que voy á hacer de él en pocas pabras. Despues de varios discursos, sacados del conocimiento de la naturaleza del hombre, vuelve siempre á este razonamiento, como el mas conveniente, y como el mas conyacente: Vosotros convenis conmigo, dice en la existencia de un primer sér, y reconocéis un Dios; pero respondedme; ¿Este Dios ama á aquellos que le sirven y procuran agradarle? Si no los ama, y no se interesa por ellos, ¿en qué está ó se conoce su Sabiduria y bondad? Si los ama, ¿quando da á entender este amor? En esta vida no, porque los dexa en la afliccion; tampoco en la otra, pues afirmáis que no la hay. Buscad pues, añade este Santo Obispo, y recurrid á todas las sutilezas que vuestro entendimiento puede imaginar; nunca satisfareis esta dificultad, sino confesando que hay un alma inmortal, y conyiniendo conmigo, en que despues de la muerte hay un estado de vida, en el qual ha de recompensar Dios á cada uno segun sus méritos; porque este Dios debiendo como tal ser perfecto en todos sus atributos, debe observar una exacta justicia; y una justicia perfecta obliga necesariamente á un perfecto juicio: y no verificandose en este mundo, pues los mas impios son muchas veces en él los mas dichosos, es menester que se cumpla en el otro; y por consecuencia hay otro siglo futuro, que es el que esperamos.

No



No siendo así, prosigue el mismo Padre, se pudiera decir que los Justos eran unos insensatos, y que los Impíos eran los verdaderos sabios; porque estos buscaban los verdaderos y sólidos bienes, disfrutando y ateniéndose á la vida presente; y los Justos sufriendo muchos trabajos, se consumían en las fatigas por la esperanza de un bien imaginario. Ved como este santo Obispo sacaba una razon invencible de las adversidades de los Justos, para establecer la Fé de una vida, y una felicidad eterna.

Esto mismo intentaba convencer San Agustín en la exposicion del Psalmo noventa y uno, quando hablando á un Christiano turbado á la vista de sus miserias, y del trastorno que aparecía en la conducta del mundo, alega esta razon, para inspirarle fortaleza, á vista de los acontecimientos mas dolorosos. Si quereis tener, dice, toda la longanidad de los Santos, considerad la eternidad de Dios. Entonces los mas tristes sucesos bien lejos de abatirlos, os serán otros tantos motivos de una fé y esperanza mas constante: porque quando os turbais porque la virtud es maltratada en la tierra, y el vicio ensalzado, discurris baxo un principio falso, y estais en un error. No mirais sino á este pequeño numero de dias de que se compone vuestra vida, como si en tan pocos dias hubieran de cumplirse los designios que Dios tiene formados en orden á los hombres: *Attendis ad dies tuos paucos, & diebus tuis paucis vni impleri omnia*. Es decir: querriais ver desde ahora á todos los Justos coronados y recompensados, y á los Impíos castigados con todos los azotes de la justicia Divina; querriais que Dios no dilatase su justicia, y que uno y otro se executara en la brevedad de vuestros dias; pero esto es lo que no debeis pedir. Dios hará lo uno y lo otro á su tiempo, aunque no en el vuestro. El tiempo de Dios es la eternidad; el vuestro es esta vida mortal. Vuestro tiempo es corto, pero el de Dios es infinito; y Dios no está obligado á poner en práctica sus determinaciones en vuestro tiempo; basta que las execute en el suyo: *Implebit Deus in tempore suo*. Por eso os digo, que si quereis afirmaros en vuestra fé, y sostener vuestra esperanza, no debeis hacer mas que poner sin

cesar en vuestro corazon el pensamiento de la eternidad de Dios, para que viendo la aparente injusticia con que parece que Dios trata á los hombres en la tierra, mostrándose tan rigoroso para sus amigos, y tan favorable á sus enemigos, saqueis esta consecuencia: que él prepara á los unos y á los otros una eternidad, en que les hara toda la justicia que les es debida, puesto que tampoco les ha recompensado en nuestro tiempo. Todo esto es de San Agustín, y con sus propias palabras.

Esta misma consideracion de la eternidad es la que ha hecho invencibles á los Santos en las mas violentas tentaciones. Quando hablaba Job de la vida futura é inmortal con mayor certeza, y fe mas viva? Quando se vió sin bienes, sin casa, sin familia, falto de todo socorro, y reducido á la inmundicia y podredumbre del estiercol: *Scio quod Redemptor meus vivit*. (a) Yo sé, decia, que mi Redentor está vivo, y que yo mismo viviré eternamente con él; y de esto no solo tengo una revelacion obscura, sino una especie de evidencia: *Scio*; Y de dónde lo aprendió? preguntaba San Gregorio Papa. De sus mismos sufrimientos, y de todas las calamidades que le afligian y rodeaban. Quando tuvo David conocimiento mas claro y mas distinto de los bienes eternos, y quando se explicó como si tuviera el Cielo abierto delante de sus ojos? *Credo videre bona Domini in terra viventium*. (b) Quando Saúl le perseguía con mas furor. Ah! exclamaba yo creo que veo ya la gloria que Dios destina á sus escogidos, y me parece que se me descubre con todo su esplendor. Pero divino Profeta, cómo la veis? Las aflicciones y males os cercan por todas partes; ¿y no obstante pretendéis descubrir en medio de tantas fatigas los bienes del Señor? Pero para qué nos admiramos y preguntamos? En esto mismo, responde San Juan Chrisóstomo, en estos males que le rodeaban encontraba para la otra vida prendas seguras de la posesion de los bienes del Señor, porque su razon solo le dictaba en lo interior de su alma,

Tom. V. Dominicas.

P

que

que siendo los males que sufría de parte de Saúl contra toda justicia, tocaba á la providencia de Dios destinarle en lo futuro otro estado, en que su inocencia fuese reconocida, y su paciencia glorificada. Esto era lo que comprehendia, y lo que quería hacer entendiesen quando decia: *Credo videre bona Domini in terra viventium.*

Nosotros, Christianos, tenemos aun algo mas que lo dicho para nuestro convencimiento; pues tenemos las predicciones de Jesu-Christo, cuyo cumplimiento nos hace ver nuestra propia experiencia, ya en los sufrimientos de los Justos, ya en la prosperidad de los pecadores. Esto no es menos digno de vuestras reflexiones. Si el Hijo de Dios hubiera dicho en el Evangelio, que aquellos que se determinasen á seguirle, y siguiesen sus huellas, estarían en este mundo escentos de todo trabajo, á cubierto de toda desgracia, llenos de riquezas, siempre en el placer, y que no habria penas, fatigas y reverses, sino para los impíos; confieso que entonces pudiera nuestra fe debilitarse, viendo á un justo necesitado, humillado y dolorido; y á un libertino afortunado, autorizado y ensalzado. Confieso que me sería difícil resistir á los afectos de desconfianza que nacerían en mi corazón; porque me creeria engañado por el mismo Jesu-Christo, y experimentaria todo lo contrario de lo que me habia prometido. Pero quando consulto los Sagrados Oráculos que salieron de la boca de este Dios que vino á salvarme, y los veo verificados puntualmente segun la conducta de la Providencia; quando oyo á este Divino Redentor decir á sus Discípulos claramente y sin tergiversacion: El mundo se alegrará, y vosotros estareis tristes; *Mundus gaudet, vos autem contristabimini.* (a) Quando veo que les declara con la mayor expresion, que ellos serán el blanco de las persecuciones de los hombres: quando advierto la descripción que les hace de las cruces y penas que tendrán que soportar, y de los malos tratamientos que tendrán que sufrir, sin omitir algunas

circun-

stancias de estas penas,

circunstancias de estas penas, y concluyendo con prevenirlas, que si con anticipacion les anuncia todas estas cosas, es por precaver que se sorprendan y escandalicen quando sucedan, por hallarse desprevénidos: *Hec locutus sum vobis, ut non scandalizemini;* (a) y con el fin de que tengan presente, que él se los habia pronosticado: *Ut cum venerit hora eorum, reminiscamini, quia ego dixi vobis.* (b) Quando todo esto se presenta a mi memoria, y se executa todo en mi presencia, y por mi mismo me instruyo, y tengo delante de mí los exemplos mas claros y patentes, ¿es posible que mi confianza no se aumente, y que no saque de este principio un nuevo grado de perfeccion? Si yo viera á todos los pecadores padecer infortunios, y al contrario gozar de felicidades á los Justos, sin duda me admiraría, porque no vería verificarse la palabra de Jesu-Christo. Pero mientras los Justos sufren y los impíos tienen todas las ventajas del siglo, nada temeré. Yo mismo me consolaré, y sostendré en mi esperanza. Porque oíd como debo entonces discurrir. El mismo Hijo de Dios que ha dicho á los Justos, que estarían llenos de afliccion, les ha dicho tambien que su tristeza se convertirá en alegria: *Tristitia vestra vertetur in gaudium.* (c) El mismo que les ha anunciado sus penas y adversidades, está empeñado en darles su Reyno, y en este celestial Reyno una felicidad perfecta; y como no es menos infalible en lo uno que en lo otro, ni menos verdadero quando anuncia el bien, que quando predice al mal, pues siempre es la verdad eterna; como los sucesos y experiencias han justificado, y justifican sin cesar lo que ha previsto de las aflicciones de sus escogidos, lo mismo acontecerá de la gloria que tiene anunciado les prepara, y hace esperar. De este principio nace en mí el mismo afecto del grande Apóstol, digo con él: yo sufro, pero sin quejarme; y no me desconciertan ni inquietan estas aflicciones, porque sé bien en quien confío, y en qué palabra fundo mi descanso: yo lo sé, y estoy cierto de

P 2

que

(a) Joan. 16. v. 20.

(a) Joan. 16. v. 1. (b) Ibid. v. 4. (c) Joan. 16. v. 20.



que no solo puede hacer por mí todo lo que me ha prometido, sino que quiere hacerlo, y que lo hará; pues á mi y á todos los que se preparen con sumision y humildad, nos tiene hechas estas promesas para aquel venturoso dia, en que vendrá á reconocer sus predestinados, y ponerlos en posesion de lo que esperaban.

Y no es esto solo amados oyentes míos. Ved aquí un punto con que voy á acabar, y que me parece (y debe pareceros tambien á vosotros) el mas esencial de todos. Yo hablo ahora con el que en todo este concurso sea el mas justo delante de Dios, y con todo eso se halle menos dotado y abastecido de bienes temporales. Con él hablo, y le pido que me escuche y me atienda. Es verdad, amado hermano mio, y yo no puedo ignorarlo, que tu suerte es entre los hombres triste y desgraciada; pero dime, si sabes, ¿qual es el sello, (me explicaré de esta manera) con que por esta razon te hallas distinguido? Es sin disputa el que han de llevar los escogidos, y el que los distingue como á tales; y para decirlo de una vez, es el del Hijo de Dios, cabeza y exemplar de todos los escogidos. De manera, que por él entráis en el órden de su predestinación, y Dios empieza á poner en execucion el decreto que de ella ha formado. Yo me explicare, oyentes míos, y haré que comprendais mejor este misterio de la salvacion. En cien ocasiones se os ha dicho con el Apóstol, y es artículo de nuestra fe; que siendo Jesu-Christo el modelo de los predestinados, es forzoso para ser glorificado como él, tener con su vida una santa semejanza, porque segun la excelente y sublime Teología del Doctor de las gentes, esta es la indispensable condicion que Dios pide para hacer participantes de su gloria á sus escogidos, y esta es la razon por qué los escogió: *Quos, praecevit, & predestinavit conformes fieri imaginis filii sui.* (a) Pues es evidente que Jesu-Christo vivió en la tierra en el mismo estado á que Dios permite se halle reducido el Justo; que caminó por la misma senda, y fue

ex-

expuesto á los mismos disgustos, á los mismos desprecios, y á las mismas contradicciones. ¡O profundidad de los consejos de la divina sabiduria! Tiberio reynaba como Soberrano en el Trono, y el Hijo de Dios obedecia sus órdenes. Pilatos se hallaba revestido de la autoridad suprema; y el Redentor comparecia en su presencia. Este era el modo con que Dios por medio de Jesu-Christo disponia la salvacion de los hombres; y este es, mi amado auditorio, el mismo con que en el dia executa, ó consume vuestra salvacion. El os imprime las señales y carácter de su Hijo, y grava en vosotros sus lineamentos y su imagen. Sin esto, todo debería causaros temor; pero así, ¿qué no podeis esperar, siendo esta la execucion de los favorables designios de Dios para con vosotros? *Quos praecevit, & predestinavit conformes fieri imaginis filii sui.*

Vosotros me diréis, que no obstante todo lo dicho, se han visto, y aun se ven en el mundo algunos Justos ricos, opulentos, honrados y distinguidos. Convento en estos; pero os responderé tres cosas. Si no fueran justos sino los pobres y pequeños, y aquellos que por la obscuridad de su cuna ocupan los últimos puestos y empleos, los otros estados estarian excluidos del Reyno de los Cielos, serian por sí mismos reprobados, y era forzoso renunciarlos. Pero como es del cargo de la Providencia establecer en la sociedad de los hombres estas dignidades, y esta misma providencia cuida de conservarlas y mantenerlas, se infiere que Dios no debió ligar á ellas una condenacion inevitable, antes bien debió hacer que brillasen en ellos exemplos de santidad, para no dexar en una extrema desesperacion á todos los que los posean. Y aun añado, que si los Santos se han visto algunas veces en estado de una humana prosperidad, esto mismo los hacia temblar, los ponía en una desconfianza continua de sí mismos, los humillaba y los confundía. ¿Y qual era la razon? Que no reconocian en su prosperidad la imagen de Jesu-Christo sufriendo, y temian que Dios los hubiese abandonado, y que nunca reynarian con Jesu-Christo glorioso y triunfante: ¡Pero qué practicaban llevados de este santo temor, para suplir aquello de que carecian, y

ad-

(a) Rom. 8. v. 29.

adquirir esta conformidad tan necesaria? Escuchad, y reflexionadlo bien, que es la última respuesta que tengo que daros. No dexaban por estas desconfianzas su graduación y empleos, porque se creían llamados á estos cargos, y querían obedecer á Dios; pero baxo el aparente y bello exterior de una situación deleytable y cómoda, conservaban un christiano desprecio de sí mismos, y llevaban sobre sus cuerpos toda la mortificación de su Salvador. Sin renunciar su estado, ni ciertas exterioridades de él, despreciaban todas sus dulzuras, y sobre todo se renunciaban á sí mismos. Enmedio de las abundancias sabian buscar modos de padecer las incomodidades de la pobreza. Enmedio de los honores hallaban proporciones para contener su orgullo y vanidad, y exercitarse en actos de una humildad profunda. Enmedio de las diversiones mundanas de que parecia participar algunas veces, no olvidaban las obligaciones de la penitencia; y la practicaban segun toda su austeridad. Todo esto hacían por ser del número de aquellos que el Apóstol dice: *Quos præcibit, & prædestinavit conformes fieri imaginis filii sui.*

Vosotros aun me replicaréis, que se han visto y se ven pecadores en las mismas adversidades que los Justos, é igualmente afligidos. Es verdad; pero sin examinar todas las razones, porque no quiere Dios, ni debe querer que el vicio prospere siempre, me contentaré con daros una respuesta, que servirá de prueba á la importante verdad que os predico. Segun la doctrina de todos los Santos Padres, los sufrimientos y trabajos á que estan sujetos estos pecadores que experimentan como los Justos las mismas penalidades y desgracias de la vida, son una de las más evidentes y singulares señales, de que Dios aun no los ha abandonado enteramente; porque la mayor de todas las desgracias que pueden acontecerles, es alhagarlos, lisongearlos, y nunca inquietarlos en el camino que siguen; pues el último recurso que les queda para entrar en la senda de la salvacion, y ser recibidos en el seno de la misericordia, es que Dios los castigue ahora, para que con el castigo se corrijan, y corregidos se reformen, y para que esta renovacion y reforma de costumbres

im-

imprima en ellos la imagen de su Hijo, que ellos mismos habian borrado; de manera, que siempre sea forzoso recurrir á las palabras de San Pablo: *Quo præcibit, & prædestinavit, conformes fieri imaginis filii sui.*

Quiera Dios, amados oyentes míos, que vosotros hayais entendido bien este misterio de gracia y de santificación en que me propuse instruirlos. Quiera Dios que reconozcáis el amor con que se interesa por vosotros en los castigos mismos con que affige vuestros cuerpos. Quiera Dios que el Justo esfuerce y anime su esperanza, y se sostenga por su paciencia: que el pecador deslumbrado con el vano resplandor que le rodea, y embriagado con una falsa felicidad que le seduce, se desengañe en fin de las ideas que se habia figurado, y que desde ahora despenda su corazón de todas estas cosas, para aparecer solo los bienes sólidos y verdaderos. Vos ó Dios mio, no muéis cosa alguna en el orden de las cosas que vuestra Providencia ha arreglado. Obrad segun vuestras miras, y no segun las vuestras. Las vuestras son infinitas, y las nuestras limitadas; las vuestras todas son puras, las nuestras todas terrenas; las vuestras no se diligen sino á salvarnos, y las nuestras á perdersnos. Si la naturaleza se rebela, y los sentidos murmuran, no concedais, ni á la naturaleza indócil, ni á los sentidos ciegos y carnales lo que ellos piden. No nos entreguéis á nuestros deseos, y no nos escuchéis como escuchabais en otro tiempo al pueblo Judío, mostrando en esto vuestra ira; seguid en todo vuestros adorables designios, y por costosos que hayan de sernos, executadlos por vuestra gloria, y vuestra eterna felicidad.

SER-